

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telefónica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

Table with subscription rates for UNION POSTAL, I. DE CUBA, and HABANA in various currencies and durations.

SOCIEDAD ANONIMA DIARIO DE LA MARINA

Según lo previenen los estatutos de esta Empresa, cito por este medio a los señores accionistas...

El Secretario-Contador, Balbino Balbin.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid, Junio 25.

LA ASAMBLEA REPUBLICANA En la última sesión de la asamblea republicana presidió un gran escándalo...

LAS CORTES Las sesiones de hoy en las Cámaras han ofrecido escaso interés.

LOS CAMBIOS Libras, 28-25.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

IMPORTANTE CONFERENCIA Oyster Bay, Junio 25.—El Secreta-

rio Taft, que acaba de regresar del Oeste, ha celebrado hoy con el Presidente Roosevelt una larga conferencia...

GUATEMALA Y SAN SALVADOR Mr. Lee, Ministro de los Estados Unidos en Guatemala, telegrafía a la Secretaría de Estado...

FILIPINOS APROVECHADOS New Haven, Connecticut, Junio 25.—De los tres premios extraordinarios que se disputaron en la Universidad de Yale...

De la noche

CONFERENCIA

ROOSEVELT-TAFT

Oyster Bay, Junio 25.—El Presidente Roosevelt y el Secretario Taft han estado conferenciando durante cuatro horas.

EL GOBIERNO DE MAGOON Refiriéndose a Cuba, dijo Mr. Taft que la administración de Mr. Magoon continuará 1 mes más...

BUQUES PARA CENTRO AMERICA Washington, Junio 25.—Temiendo el gobierno que se llegue a un conflicto grave en Centro América...

una unión de las repúblicas de Centro América, el Departamento de Marina ha dispuesto que el crucero "Milwaukee", que está ahora en Mare Island...

BASE BALL

New York, Junio 25.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional

New York 0, Boston 5. Brooklyn 11, Filadelfia 5. (Segundo juego) Brooklyn 2, Filadelfia 8. Pittsburgh 2, Cincinnati 4.

Liga Americana

Boston 2, New York 3. Filadelfia 3, Washington 1. (Segundo juego) Filadelfia 3, Washington 2. St. Louis 4, Detroit 2. Chicago 9, Cleveland 4.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 25.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 100.78.

Centenes, a \$4.77.80.

Deseuento papel comercial, 5.12 a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, a \$4.83.80.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.87.10.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, a 5 francos 16.14 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, a 95.14.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, a 3.75 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, costo y flete, a 2.38 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, a 3.25 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.00 cts.

Se han vendido hoy 3,500 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.20.

Harina, patente Minnesota, \$5.40.

Londres, Junio 25.

Azúcares centrifugas, pol. 96, a 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 86, 10s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la última cosecha), 9s. 9d.

Consolidados, ex-interés, 84.9/16.

Deseuento Banco Ingiaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93.3/4.

París, Junio 25.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos 17 céntimos.

CABLE NEWS SERVICE

By Associated Press

TAFT VISITS ROOSEVELT

Oyster Bay, Junio 25.—Secretary Taft visited President Roosevelt today to discuss Cuban, Philippine and other affairs affecting the War Department.

SITUATION GROWING WORST

Washington, Junio 25.—Minister Lee cables from Guatemala City that the situation in San Salvador is disquieting. Both Guatemala and Salvador are sending troops to the frontier.

FILIPINOS STUDENTS WON THE HONOURS

New Haven, Junio 25.—Of three honours won by graduate class at Yale University, two were taken by Filipinos, Jose Escalir who received the Magna Cum Laude and Mariano de Joya to whom was awarded the Cum Laude.

MAGOON ADMINISTRATION TO CONTINUE 18 MONTHS LONGER

Oyster Bay, Junio 25.—Secretary Taft and Presidente Roosevelt meeting lasted four hours. Taft leaving said that during the

interview, important matters concerning Cuba, Philipinos and Panama were discussed, and public announcement where of will be made on his return to Washington.

Relative to Cuba, Mr. Taft said that Gov. Magoon's administration will continue 18 months longer, as Census and preparations for election will take that long.

Secretary Taft declared that Gov. Magoon found many difficult problems in Cuba but that he is solving them very satisfactorily.

TO PROTECT AMERICAN INTERESTS IN C. AMERICA

Washington, Junio 25.—The possibility of serious trouble in Central America, owing to disturbed conditions there incidental to alleged ambition of President Zelaya of Nicaragua to form union of Central American States, have caused the Navy Department to order cruiser "Milwaukee" to that locality from Mare Island.

The "Milwaukee" goes ostensibly for the protection of American interests.

The gunboat "Yorktown" now at Acajutla and the collier "Saturn" have been directed to proceed to Central America at once.

manda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizaciones:

Table with market quotations for various goods like London 3 d.v., Paris 3 d.v., Hamburg 3 d.v., etc.

Acciones y Valores.—El mercado ha abierto esta mañana y permanecido durante todo el día muy inactivo y flojo.

Cotizaciones:

Table with market quotations for Banco Español, Acciones de Unidos, Havana Electric Preferidas, etc.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas: 50 acciones Banco Español, 94.1/2. 300 acciones Banco Español, 94.3/4.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 25 de 1907.

Table with exchange rates for Plata española, Billetes Banco Español, Oro americano, etc.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 25 de 1907.

Azúcares.—El mercado de Londres sin variación y en el de New York ha habido una nequeña alza en los precios del azúcar desembarcado...

Esta plaza continúa en las condiciones avisadas...

Cambios.—Sigue el mercado con de-

Large advertisement for CABAÑAS cigars, featuring the brand name in large letters and the phrase 'CIGARROS EXQUISITOS SON SUPERIORES POR SU CALIDAD y fino aroma'.

Advertisement for LA ESTRELLA DE CUBA, listing various products like BISCUITS, METALES, LAMPARAS, CUADROS, etc., with contact information for O'REILLY.

Advertisement for LA SMITH PREMIER SOBRE TODAS, a typewriter, highlighting its quality and features.

Advertisement for RESTAURANT PARIS, located at O'Reilly 14, offering a special house for lunches and family salons.

Advertisement for LA CENTRAL, a tire company, listing products like FIRESTONE and GOODRICH tires.

Advertisement for CREDITO VITALICIO DE CUBA, a mutual insurance society, providing details on its capital and services.

Advertisement for THE ROYAL BANK OF CANADA, listing its capital and services for the Cuban market.

Advertisement for PONS & Ca. Cuba 61, a shoe store, featuring various shoe brands like Dorsch, Bull-Dog, and Packard.

Advertisement for EL TALLER DE CAMISAS, a shirt-making workshop, located at Calle Habana 75.





tragando nueces no sólo por lo que significa la renuncia del señor Ferrara sino por la protesta del colega que está en su punto, suponiendo, como hay que suponer, que el señor Ferrara fué nombrado para su comisión á propuesta del partido á que pertenece.

El *Telégrafo*, de Trinidad, que á lo que parece, quedó huérfano ó poco menos de todo beneficio en la aplicación del decreto relativo al plan de carreteras y puentes que han de construirse en el término de tres años, escribe acerca de aquella disposición:

"Aunque en general, aplaudimos ese Decreto, se nos ocurre al estudiarlo con el debido detenimiento, algunas consideraciones que apuntamos ligeramente."

"Había aprobado el Congreso cubano, varias leyes parciales concediendo créditos para construcciones y reparaciones de carreteras y creemos que aquellos, no anulados oficialmente, si bien dejados en abandono por el cambio de gobierno realizado en la República, debieran haberse cumplido, si quiera sea porque fueron dictados por quienes tenían más conocimiento de las necesidades del país y más autoridad ante el mismo que el Gobierno Provisional, por respetable que éste sea."

"Aquellas leyes, en las que indudablemente pudiera encontrar el análisis escrupuloso las huellas de la influencia política y hasta la de personales de determinados representantes ó senadores, interesados en favorecer á sus respectivas demarcaciones, fueron, por lo menos, votadas por dos Cámaras, que representaban al pueblo cubano y es de suponer que no fueran con conocimiento de las condiciones topográficas y conveniencia de las localidades, de que el poder interventor ha de carecer."

"Notamos en el plan que venimos estudiando, que han olvidado algunos distritos, en tanto que otros son favorecidos con tres á más carreteras y algunos puentes."

"Entre estos últimos no se destina para Trinidad, ni uno siquiera, siendo la que más necesita de ellos, por ser la que siempre resulta olvidada y huérfana, ante el que pueda darle, si hubiese quien por ella pidiese."

"Para Trinidad, sólo figura una, que dice, de Trinidad á Yagua, sitio que no conocemos, y podrá suceder, que por no existir ese punto, se quedara sin ninguna; cosa que es muy fácil, y con más razón, no teniendo quien por ella se interese."

Es extraño que el colega no conozca el pueblo ó sitio de Yagua á que se refiere el decreto.

Pero tenga por seguro que no le pasa otro tanto á los interventores.

Porque éstos saben más geografía de Cuba que nosotros.

Y si no realizaron el plan votado por las Cámaras fué porque en él se prescindía de razones de estrategia, de que los americanos se cuidan mucho en el suyo, como habrá podido observar *El Telégrafo* en la tendencia á cruzar de vías de comunicación todo el territorio, convirtiéndolo en un tablero de ajedrez para en caso de necesidad dar jaque mate á las revoluciones.

Ha comenzado á publicarse en Guayanay con el título de *El Criollo*, un nuevo periódico dirigido por el señor José R. Peón, que antes dirigía *El Radical* en la misma localidad.

*El Criollo* sostendrá la política del partido liberal y dentro de él las aspiraciones del grupo que acudilla el señor Zayas.

Se publicará los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Deseamos al colega larga y próspera vida.

Ya terminó, gracias á Dios, sus trabajos la comisión de reclamaciones de caballos de la revolución.

"La última partida de reclamaciones—dice un colega—asciende á 107, é aprobada ayer por el Gobernador Provisional. Por ellas se pagarán 3,435 pesos, resultando un promedio de valor por cada caballo de 49 pesos con 57 centavos."

"Han sido rechazadas las reclamaciones de caballos, que estaban numeradas desde el cero uno hasta el cero 849."

"El total de las reclamaciones desechadas es de 6,599, habiéndose tramitado en ciento cincuenta y un juzgados municipales y habiéndose pagado por ellas la cantidad de 296,508 pesos con 84 centavos."

Nada, que el paseo hípico de Agosto nos salió por una friolera.

Y eso que el precio á que se pagan los caballos no puede ser más bajo.

Parece mentira que siquiera porque les alcanzara algo de la gloria de la jornada no se les haya acreditado más valor.

¡Ay! ¡También ellos pueden decir que los estimaban en más sus antiguos dueños!

Le molesta á *El Comercio* que demos á conocer la historia del *DIARIO*. Se comprende.

¡Es tan hermosa, comparada con la suya!

Hermosa y sugestiva.

Porque á despecho suyo, se ve obligado á trasladarla á sus columnas, ayudándonos á divulgarla.

Le estamos profundamente agradecidos.

Porque aneando lo hace desempeñando oficios de tercera—papel bastante pobre, pero útil en ciertas situaciones difíciles—el hecho es de llevar y traer nuestras prendas, siempre resultará que el que las tiene las luce.

## LO QUE HA NOTADO USTED

Las calles del Obispo y O'Reilly hacia el Palacio no son tan animadas como en otros tiempos. En cambio la de San Rafael está hoy más concurrida que nunca. ¿Qué quiere decir esto? Que la ciudad progresa hacia el Oeste. Colóquese usted pues en el camino de la prosperidad. Compre terrenos de Barlow & Co. en Buena Vista y cómprelos ahora porque como el centro mercantil de la Habana se está corriendo hacia el Oeste el valor de todo terreno que se encuentra al Oeste de la ciudad va en aumento y valdrá mañana mucho más que hoy.

Compre, pues, hoy mismo y ese aumento será su ganancia.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

## CARTA IMPORTANTE

El Gobernador Provisional ha dirigido á los supervisores del Censo la siguiente carta:

Habana, Junio 15 de 1907.

Señores Supervisores del Censo de Cuba.

El cargo de Supervisor del Censo, para el cual han sido ustedes nombrados, es de tan gran importancia y responsabilidad, que me veo impelido á dirigirles á ustedes esta carta con el objeto de llamarles la atención hacia el alcance y la naturaleza del trabajo que ustedes han de realizar, y de señalar ciertos detalles importantes relacionados con dicho trabajo.

Es, sin duda, inútil, decirles á ustedes que el Censo que va á hacerse tiene por objeto primordial las elecciones, y que por esta razón se le llama, propiamente, "Censo Electoral."—el primero de su clase, que yo sepa, que se ha hecho en parte alguna.—Los datos que se adquirieran es probable que se empleen, posteriormente, para otro objeto que no sea el relacionado con las próximas elecciones en Cuba; pero éste es su objeto primordial á la vez que es la base de las mismas.

Teniendo esto en cuenta, ustedes apreciarán y se darán cuenta de la gran importancia que tiene colocar el Censo en un plano tan elevado, que no deje lugar á duda alguna en lo que se refiere á su objeto principal, su integridad y su perfección.

Los cargos de ustedes son de gran responsabilidad, é incumbe á cada uno no escatimar ningún esfuerzo ni omitir las necesarias precauciones para obtener la completa é incontestable pureza de los datos que se consignen en el Censo.

Es innecesario manifestar que ni yo, ni el Director del Censo, ni ninguno de sus empleados inmediatos, podemos tener conocimiento personal de la idoneidad y honradez de cada uno de los enumeradores; y también es un hecho que ninguno de nosotros, aquí, en la Habana, podemos seguir personalmente el trabajo de los enumeradores en cada Provincia y cada distrito de enumeración, ni cuidar de que el trabajo se realice con rapidez y por completo. Estas son obligaciones de ustedes, de cada uno de ustedes, personal é individualmente. Por medio de sus auxiliares, ó sea, sus Secretarios ó instructores de enumeradores,—además de la supervisión personal é incesante vigilancia de ustedes,—se les exige que sean llevadas á completo término las disposiciones del Decreto del Censo, que el trabajo de enumeración se realice rápidamente y con eficacia, y que los datos adquiridos por los enumeradores, sean entregados á ustedes con absoluta seguridad, tan pronto se concluya el trabajo de enumeración en los distritos que hayan sido visitados por los enumeradores, y que sean escrupulosamente examinados; y que todos los errores y deficiencias sean enmendados y corregidos antes de que ustedes aprueben las cuentas de los enumeradores, con objeto de que ellos puedan recibir su remuneración completa.

Algunos de ustedes ya han desempeñado el mismo cargo que ahora se les confía; y á los que han prestado iguales servicios en el Censo de Cuba en 1899, les serán más evidentes los deberes y responsabilidades de este Censo, y los requisitos del servicio, les serán más comprensibles que á aquellos que desempeñen ahora el cargo de Supervisor por primera vez; aunque los que no fueron Supervisores en el Censo de 1899, tienen, sin duda, una idea bastante clara del alcance y del objeto de este Censo.

Sin embargo, y no obstante los conocimientos de ustedes sobre el plan general del Censo y los deberes de sus cargos, yo estimo oportuno explicarles é indicarles los puntos principales, de la manera más breve y sencilla posible, á los cuales deben ustedes dar preferente atención para el cumplimiento de sus deberes. Quiero darle énfasis especial á cada uno de estos puntos según los detalles á ustedes, y les pido que lean cuidadosamente y con atención lo que á continuación expreso, fijándolo en su memoria:

Primero.—Antes de dar principio á la enumeración, es necesario que ustedes consulten con el Director del Censo, de acuerdo con lo que previene el Decreto del Censo, en lo referente á la división de sus respectivas Provincias en los distritos de enumeración que sean más convenientes para ese objeto. Con el fin de que ustedes puedan consultar de una manera inteligible con el Director, y prestarle auxilio eficaz para la creación de los distritos de enumeración, será necesario que ustedes visiten cada uno de los Términos Municipales de sus respectivas Provincias, y que allí obtengan, por medio de los Alcaldes y sus subordinados, ó cualquiera otras personas que puedan suministrar informes fidedignos, todos los datos posibles relacionados con la distribución de la población, indagando cuáles son los puntos en que las personas viven agrupadas, en qué partes se halla la población más repartida y dónde la población está más desmembrada, con el objeto de que pueda determinarse el territorio aproximado que se le ha de señalar á cada enumerador en las diferentes secciones de cada Término Municipal.

Segundo.—Durante el viaje de que se ha hecho referencia, y acerca del cual recibirán amplias instrucciones del Director del Censo, deben notificar á los vecinos, que ustedes recibirán por escrito, y con tinta, de puño y letra del solicitante, las solicitudes de todos aquellos que deseen prestar servicios como enumeradores, las cuales podrán hacerlas personas pertenecientes tanto al sexo masculino como al femenino. Estas solicitudes les darán á ustedes oportunidad de apreciar la habilidad de cada solicitante para escribir de una manera clara y legible. Buena letra es un requisito indispensable para el cargo de enumerador.

Tercero.—Durante los trabajos preliminares, y en todo el tiempo que se emplee en el Censo, se les exige á ustedes que cumplan, estrictamente, las instrucciones que reciban del Director del Censo, y los requisitos del Decreto sobre la formación del mismo. Si surgieren casos acerca de los cuales ustedes tuvieren dudas sobre el método que debe emplearse, deberán inmediatamente dirigirse al Director, bien por carta ó telegrama, según la urgencia del caso, pidiéndole instrucciones.

Cuarto.—Ahora voy á llamar la atención de Uds. sobre un asunto de predominante y vital importancia, relacionada con sus trabajos. La integridad y perfección del Censo, depende, primeramente, de la honradez é inteligencia de los enumeradores que recojen los datos que se requieren. La selección de personas honradas é inteligentes, de cualquiera de ambos sexos, para nombrarlas para esos cargos, es de la incumbencia de Uds., quienes, según el Decreto del Censo, deberán recomendar al Director personas idóneas para que sean nombradas. Ustedes no podrán ser jamás bastante escrupulosos para hacer dichas selecciones y recomendaciones. El Art. 17 del Decreto del Censo dispone que todo empleado (incluyendo enumeradores y agentes especiales) será nombrado ó empleado "solamente en atención á su idoneidad para cumplir los deberes del cargo para el cual se le nombre." Esta disposición elimina toda influencia política, de familia, social, ó de cualquiera otra clase; y los nombramientos estarán basados única y exclusivamente en las cualidades personales de cada individuo que solicite ser nombrado. Se espera de Uds., y se les notifica—lo haré aún más fuerte—se les ordena, que cumplan estrictamente con este requisito. Ustedes tienen la obligación de recomendar las personas que sean más competentes, sin distinción de filiación

política, para ser nombradas enumeradoras. Recuerden siempre esto, y no permitan que, bajo ningún concepto, se les aparte del cumplimiento estricto de este requisito.

Quinto: El Art. 17 del Decreto del Censo, también dispone que aquellas personas competentes que presten servicios en el último Censo, sean preferidas al hacer los nombramientos en el presente Censo. Fijense en la palabra *competentes*. El mero hecho de que una persona haya servido en el anterior Censo de Cuba, no la capacita á él ó á ella, para ser nombrada en este Censo, con preferencia á otra. El ó ella tienen que haber sido *competentes*, y tienen que ser *competentes* ahora para desempeñar los deberes que se requieren. En el último Censo, algunos enumeradores estaban lejos de ser competentes. Su escritura era mala, no eran laboriosos, y no obtuvieron los datos que debían, dentro del tiempo que se les fijó. Esos empleados del anterior Censo, no deben ser considerados por Uds., á fin de recomendarlos para que sean nombrados en el que ahora va á forjarse.

Sexto: Unas palabras más acerca de las cualidades necesarias para ser competente enumerador:

(a) Ha de tener una letra clara y legible, de manera que los nombres de las personas que enumere y asiente en las listas, puedan ser fácilmente leídos, y que no haya dudas en lo que respecta al deletreo de su nombre, y de manera que los nombres de los electores, puedan ser copiados correcta y rápidamente al hacer las listas que se han de usar para los fines electorales.

(b) Tiene que ser una persona honrada. Ninguna persona de dudosa reputación é integridad, debe ser recomendada por Uds., para que sea nombrada.

(c) Tiene que ser inteligente, de manera que pueda comprender debidamente las preguntas que contienen las listas y las instrucciones referentes á las mismas, con el objeto de que él pueda, debidamente, asentar los datos que recolepe.

(d) Debe tener condiciones físicas para realizar el trabajo que se le encomienda, y trabajar ocho horas al día, de acuerdo con lo que dispone el Decreto del Censo.

Toda persona que ustedes recomienden al Director para que sea nombrada como enumerador, tiene que reunir esas cualidades.

Séptimo.—Si cualquier enumerador hace una enumeración falsa ó ficticia, será severamente castigado; pero la responsabilidad por su delito, ó por el efecto de él, será en desdoro del Supervisor que lo recomendó para que fuese nombrado; por consiguiente, les incumbe á ustedes tener especial cuidado en la selección que hagan de enumeradores.

Octavo. Cualquier fraude que se cometa en la formación del Censo, será descubierto, segura é inevitablemente. Ustedes deberán apreciar cabalmente este hecho y sus consecuencias, y deben hacer que á cada enu-

merador le quede grabado en la mente lo que antes he expresado.

Noveno. Ustedes, sin duda, todos, se habrán apercibido de que están autorizados para nombrar en cada Término Municipal, y en cada Provincia, un enumerador que será denominado "Enumerador-Instructor", quien vendrá á las Oficinas de ustedes para instruirse y practicar los deberes de enumerador; el cual, después de haber aprendido y practicado cuidadosamente dichos deberes, regresará al punto de su residencia con el objeto de, á su vez, instruir allí á los otros enumeradores en cada Término Municipal. Quiero advertirles la necesidad de escoger, para ser nombrados enumeradores-instructores, hombres de inteligencia superior, con el objeto de que ellos puedan no solamente apreciar cabalmente las instrucciones que ustedes les den, sino que puedan comunicar sus conocimientos á otros; y han de estar ustedes completamente seguros de que cada Enumerador-Instructor comprende perfectamente las listas é instrucciones antes de que regrese á su Término Municipal con el objeto de instruir á otros enumeradores.

Décimo. Ustedes deben cumplir al pie de la letra el requisito del Decreto del Censo referente á que una tercera parte del haber de cada Enumerador, se retenga hasta que los datos remitidos por él hayan sido examinados por ustedes y los encuentren satisfactorios; y ustedes no harán nada para que el Enumerador reciba la tercera parte de remuneración, hasta tanto que hayan examinado cuidadosamente las listas, y hayan hecho aquellas correcciones y enmiendas que fueren necesarias.

Undécimo. El uso del correo es gratuito para los fines del Censo; y toda correspondencia, sin distinción de tamaño ó peso, puede remitirse libre de franqueo, bien por correo ordinario, ó certificado. El uso del telégrafo es también gratuito, para los fines del Censo. Se cuenta con que ustedes usarán ambos medios de comunicación con frecuencia y ampliamente, cuando la ocasión lo requiera.

Yo los he nombrado á ustedes porque creo que reúnen las condiciones necesarias para cumplir con los deberes áridos é importantes que tienen que llenar. Ninguna consideración política me ha inspirado para nombrarlos á ustedes, ni ninguna otra consideración de clase alguna, excepto los informes que he recibido de que son ustedes unos señores honrados, inteligentes, de experiencia, de carácter superior y de habilidad. Y yo deseo que les guíe á ustedes el mismo motivo al proponer personas para que sean nombradas para el cargo de enumeradores ó cualquiera otro en el Censo, que me ha guiado á mí para nombrarlos á ustedes.

El Director del Censo les dará completas y detalladas instrucciones referentes á sus deberes; y yo espero que sus relaciones con él serán agradables é instructivas; y que, cuando, se con-

**MADRES DE FAMILIA**  
Os aconsejamos usar la **LUZ DIAMANTE** de **LONGMAN & MARTINEZ**  
si queréis evitar desgracias en el hogar.  
Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 35 años no ha causado ninguna desgracia.  
Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor.  
De venta en todas las ferreterías.  
Para más informes: dirigirse á Martín N. Glynn, **MERCADERES 2.**

**CASTORIA**  
para Párvulos y Niños  
En Uso por más de Treinta Años  
Lleva la *Arma de Cast. H. Wetmore*  
Plense usted, joven, que tomando cerveza de **LA TROPICAL** llegará á viejo.



Se curó á sí mismo de una afección de la garganta por medio de la Emulsión de Angier.  
El Señor **Hildefonso Sastre**, **Villecas 42**, La Habana de Cuba, dice:

**LA EMINENCIA**  
**CIGARROS**  
Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus casetillas y no caducan.  
**J. Vales y Comp**  
**Caliano, 98.**

**NUTRIR al TUBERCULOSO es CURARLO.**

La hora parece haber llegado cuando las medicinas pueden considerarse como un incidente solamente en el tratamiento de la tuberculosis.

La nueva fórmula para la cura de esta enfermedad puede condensarse así: "Aire puro, Alimentación nutritiva y abundante, y Descanso."

La buena alimentación es la parte más esencial del tratamiento. Se sabe con toda certeza que la tuberculosis es causada por un microbio que sólo se desarrolla en los organismos debilitados y por lo tanto mientras mejor se alimenta y nutre la persona más fuerzas recobra para resistir y vencer la invasión tuberculosa.

Toda persona afectada de tuberculosis debe alimentarse nueve veces al día y su dieta debe consistir principalmente de huevos, carne y leche, pero como los organismos extenuados no reciben generalmente de los alimentos ordinarios toda la materia orgánica y mineral que necesitan para su perfecta nutrición, es necesario reforzar la alimentación tomando la

**LA EMULSION DE SCOTT**  
**LEGITIMA**

que suministra en forma concentrada y predigerida la grasa que rellena los pulmones con nuevos tejidos vivientes y vigoriza las funciones respiratorias, cuyo buen funcionamiento es un factor muy importante para la buena nutrición. Los hipofosfatos de cal y de soda íntimamente ligados con el aceite de bacalao en la **Emulsión de Scott** suministran á la sangre la materia mineral de la cual se nutren y fortifican los nervios, los huesos y el cerebro. Hay mucha más substancia nutritiva en una cucharada de **Emulsión de Scott** que la contenida en un volumen igual de cualquier otro alimento, y cuando esta emulsión-alimento se toma con constancia y se dedican todos los esfuerzos y el tiempo á obtener la curación, á lo menos por un año, los progresos realizados en ese tiempo son tan maravillosos que el enfermo ve bien retribuida su fe y perseverancia.

**Precaución Necesaria.**—No se caiga en el error de comprar una Emulsión de pacotilla por economizar unos cuantos centavos. Todo lo barato al final resulta caro y tratándose de la salud, no solamente caro, sino fatal. Recuerdense que sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la de "Scott", que se distingue por la marca del "hombre con el bacalao ó cuevas."

**SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.**







La huelga de tabaqueros

Citado por el Alcalde, estuvo ayer tarde en su despacho el representante de la "Havana Tobacco Co.", Mr. Steples, para tratar sobre la huelga. Manifestó Mr. Steples a nuestra autoridad municipal que el "trust" está dispuesto a someter el asunto al arbitraje; que habían ofrecido a los obreros un aumento de 5 por ciento en oro español en todas las vitolas, y que aquéllos no lo habían aceptado; pero que no trataría sobre la base del pago de los actuales jornales en moneda americana, porque además de ser un aumento muy crecido, que no podían pagar, y de traer un gran trastorno en la contabilidad de la Compañía, no querían aceptar las responsabilidades de cambiar el sistema monetario de la isla, cambio que a nadie beneficiaría y a todos perjudicaría. El Alcalde ha dado por terminada sus gestiones, dada la inutilidad de los esfuerzos que ha realizado para conseguir un arreglo que satisficiera a patronos y obreros.

PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS DESAMPARADOS

Por Dios ó por lo que más quieran, suplico a las personas buenas de esta ciudad, que se suscriban a la Asociación "La Casa del Pobre". Pueden suscribirse con una cuota fija ó con una cuota indeterminada, desde diez centavos hasta la cantidad que puedan dar sin sacrificio. Nuestros cobradores dan recibo de un talón, cuando la cuota es de más de cincuenta centavos, ó dan un ticket cuando no llega a los cincuenta centavos; los recibos van firmados por el doctor Delfin.

SANIDAD

Estado de las muestras de leche, con sus respectivos resultados, recogidas por los Inspectores de Sanidad y analizadas por el Laboratorio de la Isla de Cuba, dándose cuenta de las adulteraciones al Juzgado Correccional: Buenas: Expendidor Sr. José López Gervasio 150. Expendidor Sr. José Mateo Campanario 13. Expendidor Sr. Lorenzo González Aguilá 116 A. Expendidor Sr. Miguel Suárez Peñalver 27. Muestras buenas: 4. Malas: Café del Sr. Manuel Rodríguez Aguilá 116. Café del Sr. Jesús Lobeto, Amistad número 85. Café del Sr. Juan Novo, San Miguel 4. Café del Sr. José Garza, Tamarindo 1. Finca "San Toyo" del Sr. Antonio González Marianno. Muestras malas: 5. Total de muestras analizadas: 9.

POLICIA DEL PUERTO CASUAL

En el primer Centro de socorros fué asistido ayer de una herida de dos centímetros, situada en la región superior izquierda, el blanco Juan González Alberto, vecino de Destino número 5, Casa Blanca. La herida que presenta González se la inflirió casualmente.

ALQUILERES

SE ALQUILAN los altos y bajos, independientes, de Leatid 114, acabados de fabricar con pisos de mármol y mosaicos, cuartos, inodoros y duchas para criados. Agua corriente en las habitaciones. Informan: Salud 34. 10396 8-26

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos y bajos, independientes, de Leatid 114, acabados de fabricar con pisos de mármol y mosaicos, cuartos, inodoros y duchas para criados. Agua corriente en las habitaciones. Informan: Salud 34. 10396 8-26

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos y bajos, independientes, de Leatid 114, acabados de fabricar con pisos de mármol y mosaicos, cuartos, inodoros y duchas para criados. Agua corriente en las habitaciones. Informan: Salud 34. 10396 8-26

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos y bajos, independientes, de Leatid 114, acabados de fabricar con pisos de mármol y mosaicos, cuartos, inodoros y duchas para criados. Agua corriente en las habitaciones. Informan: Salud 34. 10396 8-26

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos y bajos, independientes, de Leatid 114, acabados de fabricar con pisos de mármol y mosaicos, cuartos, inodoros y duchas para criados. Agua corriente en las habitaciones. Informan: Salud 34. 10396 8-26

ALQUILERES

SE ALQUILAN los altos y bajos, independientes, de Leatid 114, acabados de fabricar con pisos de mármol y mosaicos, cuartos, inodoros y duchas para criados. Agua corriente en las habitaciones. Informan: Salud 34. 10396 8-26

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos y bajos, independientes, de Leatid 114, acabados de fabricar con pisos de mármol y mosaicos, cuartos, inodoros y duchas para criados. Agua corriente en las habitaciones. Informan: Salud 34. 10396 8-26

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos y bajos, independientes, de Leatid 114, acabados de fabricar con pisos de mármol y mosaicos, cuartos, inodoros y duchas para criados. Agua corriente en las habitaciones. Informan: Salud 34. 10396 8-26

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos y bajos, independientes, de Leatid 114, acabados de fabricar con pisos de mármol y mosaicos, cuartos, inodoros y duchas para criados. Agua corriente en las habitaciones. Informan: Salud 34. 10396 8-26

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos y bajos, independientes, de Leatid 114, acabados de fabricar con pisos de mármol y mosaicos, cuartos, inodoros y duchas para criados. Agua corriente en las habitaciones. Informan: Salud 34. 10396 8-26

VEDADO

VEDADO — Se alquila una bonita amplia y ventilada casa en el mejor del Vedado en la calle 17 número 13 entre L y M la línea de los carros para por la puerta y tiene agua en abundancia. En la esquina número 9 la llave e informará en la misma. 10034 alt. 8-20

CASA VEDADO, F. NUM. 34

Acabado de arreglar y pintar, muy buena con sala, 6 cuartos, comedor y servicios sanitarios. Lugar para un caballo y un coche. 20 metros del tranvía de la calle Piedad y 10 metros del de San Juan. Informa en el número 35 y para informes en el escritorio de Teniente Rey número 41. 10291 6-25

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos y bajos, independientes, de Leatid 114, acabados de fabricar con pisos de mármol y mosaicos, cuartos, inodoros y duchas para criados. Agua corriente en las habitaciones. Informan: Salud 34. 10396 8-26

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos y bajos, independientes, de Leatid 114, acabados de fabricar con pisos de mármol y mosaicos, cuartos, inodoros y duchas para criados. Agua corriente en las habitaciones. Informan: Salud 34. 10396 8-26

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos y bajos, independientes, de Leatid 114, acabados de fabricar con pisos de mármol y mosaicos, cuartos, inodoros y duchas para criados. Agua corriente en las habitaciones. Informan: Salud 34. 10396 8-26

VILLA ELISA

VILLA ELISA, se alquila esta cómoda sala Calle 11 entre J y K Vedado. Llave e Informes en Animas 137. 10227 8-23

EN CASA DE CORTE

EN CASA DE CORTE familia se alquilan dos habitaciones a señoras solas ó matrimonio sin niños ni animales. Habana 204 bajos. 10233 8-23

BAÑOS DE MAR "LAS PLAYAS"

BAÑOS DE MAR "LAS PLAYAS" EN EL VEDADO En este balneario se alquilan departamentos con cinco cuartos, sala, comedor y lugar para cocina. 10255 8-23

EN CASA DE MORALIDAD

EN CASA DE MORALIDAD se alquila una sala comedor y cuarto, con vista a la calle a matrimonio sin niños. Hombre solo. 10264 para oficina. Consultado 79. 10243 4-23

EN CALLE 22

EN CALLE 22 informan de unas buenas habitaciones con vista a la calle y todo servicio, en casa de moralidad se exige referencias y se dan. No se admiten niños. Horas de 9 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m. 10264 4-23

DOS LOCALES

DOS LOCALES uno en Obispo y otro en calle de Obispo, se ceden por una regular renta razonable. Informar en San Ignacio 25, calle Obispo. 10094 8-21

MONTE Y CASTILLO

MONTE Y CASTILLO En este moderno edificio por Castillo se alquila un alto y un bajo, propios para familia de gusto. Informar Sabatés y Boada, Universidad 20, teléfono 6187. 10038 8-20

Se alquilan

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos de las casas Monte 328 y 332 reunen todas las condiciones para una familia de gusto. Informar Sabatés y Boada, Universidad 20, teléfono 6187. 10039 8-20

VEDADO

VEDADO — En la calle 18 número 4, compuesta de sala, comedor, 3 habitaciones, baño, todo el servicio sanitario y gran cocina, en la misma e informan en Reina 7. 10021 8-20

PARA LA TEMPORADA

PARA LA TEMPORADA de verano se alquilan habitaciones frescas y espaciales en el local del café Vista Alegre, San Lázaro y Seleccion. 10027 8-20

SE ALQUILA

SE ALQUILA un precio módico un local de esquina con 90 metros cuadrados de terreno, todo el servicio sanitario y gran cocina próximo a las fábricas de Carlos III. Informar Santiago 28, altos. 8-20

BIEN LOCAL

BIEN LOCAL para desocuparse al día Primer, Monte 80; e n los altos informan. 10055 8-20

LUZ 42

LUZ 42 se alquila en 24 centenas, propia para dos familias; en los bajos 3 cuartos, baño, sala, comedor, agua abundante, pisos de mosaico y de mármol. En la azotea, piscina, sala, que da a la azotea y pisos finos. Servicio sanitario completo. 10070 8-20

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN hermosísimas habitaciones con 6 sin muebles en la elegante, tranquila y ventilada casa Villagas 43, contigua a la Plaza del Cristo y a la actual de todos los teatros. Sobrios baños e instalación higiénica. 9923 8-19

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN casas — Prado 2 bajo, Prado 27; Ancha del Norte 231, altos. 1234 8-19

SE ALQUILA

SE ALQUILA para una industria, vagueta, tren de lavada, establo de carritos, o pedregal, para el negocio de lavar y formar Café Flores, número 18, Matadero, ó su dueño San Lázaro 217 a 10 y 12. 9953 8-19

Aguilá núm. 244

Se alquilan 2 salan con sus saletas y mo 6 más cuartos, si lo necesitaran, se acabasen de construir de nuevo con toda la seguridad, más baños y cascos, en los pisos todos de mosaico y de mármol. En la casa de Jesús María; hay cuartos adentro para el alquiler. Se alquila a personas formales. 3947 11-13

Egido 16, altos, y Prado 45

Se alquilan ventiladas habitaciones con 6 sin muebles a caballeros solos ó matrimonios sin niños y que sean personas de moralidad. Teléfonos 1039 y 2168. 9958 23-14b

VEDADO

VEDADO — Se alquila en 15 centenas un precioso y cómodo chiet en la calle 11 y B, tiene 4 cuartos, 2 baños y servicios, sala, comedor, cocina, agua abundante arriba y abajo y gas. Informa A, entre 19 y 21. 9991 8-19

HERMOSAS

HERMOSAS habitaciones amuebladas con servicio, las eléctricas, a dos y a tres cuartos al mes; dos habitaciones en la azotea, abierto a todas las brisas e dos centenas; en la calle 51 altos frente al Parque Colón. 9886 8-19

UNA BUENA OCASION

A las grandes empresas Abogados y hombres de Negocios, se alquilan los altos de la casa de Oficio 54, esquina a Muralla, frente la Maquina, acabada de fabricar a la moderna, para oficina, escritorio y bufetes particulares, hay un gran departamento que se reserva para grande empresa ó cosa análoga, en la misma hay accesorios que dan por Muralla, para construcción en la misma de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. 3940 8-18

CASA EDEN, SAN RAFAEL 101

Se alquilan dos hermosas habitaciones altas con baño e alquilan los altos de la casa Edén, 22, con sala, comedor, sala, sala recididor y 2 cuartos de la planta 1a, propia para dentista, médico ó familia de gusto, pisos y baños de mosaico, se cambian referencias. Informes Anselmo González, Zulueta 36. 3941 8-18

HABITACIONES

Se alquilan altas y bajas en Empedrado número 15. 9527 8-18

SE DAN EN ARRENDAMIENTO

SE DAN EN ARRENDAMIENTO Sesenta y cuatro caballerías de tierra a las que atraviesa el río de Las Pozas, en Estrecho de. Tiene magnífico palmar y agua suficiente en varios arroyos. Informa José María Pérez, Aguilar número 92, Habana. 9852 10-18

ESCRITORIOS

ESCRITORIOS San Ignacio 46 y Cuba 17 se alquilan amplios y ventilados departamentos para escritorio y habitaciones a hombres solos. 9902 10-18

Hotel y Café "Palacio de Carneado"

Hotel y Café "Palacio de Carneado" J. Y MAR, VEDADO CIEN CUARTOS Amuebladas y con servicio según piso y lujo \$8, \$12, \$16, \$20, y \$30 por mes. Único en Cuba por su situación, todos tienen vista al mar, recomendado por todos los médicos su distinción, para las personas de gusto delicadas. Buenas comidas y baños de mar. 24-16a

REINA 14

REINA 14 se alquilan habitaciones con 6 sin muebles ó con asistencia. Con vista a la calle hay de 2 centenas en adelante en las mismas condiciones en Reina 47. 9481 15-11a

"CASA ASTORIA"

"CASA ASTORIA" AGUILA Y SAN RAFAEL Para familias y caballeros, la más amable, fresca y aseada Abonos de comidas. 9207 15-9

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos de la casa Prado número 63, esquina de Trocadero. Se alquilan habitaciones frescas y espaciales en el local del café Vista Alegre, San Lázaro y Seleccion. 10027 8-20

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRIA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

LA MAYOR OPORTUNIDAD DEL MUNDO! UNA MAGNIFICA CASA PUERTA A PUERTA EN EL HERMOSO REPARTO y un solar Pagando solamente \$150 á cuenta de uno de estos solares, el comprador tiene oportunidad de ganarse una hermosa casa, valuada en \$6,500 Le daremos esta oportunidad solamente á los primeros 250 compradores de solares. AHORA ES LA EPOCA DE COMPRAR! Nuestros automóviles salen todos los días, incluso los domingos á las 8 a. m., 9 a. m. y 10 a. m. J. E. BARLOW Y COM. Praco 126, A. Autos del Café, Tacó





NOVELAS CORTAS. SUEÑO.

Soñó la candorosa Laura que lo había visto, que era de gallarda presencia y donairoso continente, de cabellos rubios y rizados, y de tez blanca como el armiño, lo que contrastaba admirablemente con el brillante uniforme de militar que ostentaba; que sobre su pecho lucía la blanca solitaria estrella que esmaltó un día con su generosa sangre, que le vio llegar á donde ella con la sonrisa del glorioso vencedor, y tomando asiento á su lado, comenzó á relatarle cómo había tenido efecto su partida á los campos de batalla y cómo fueron sus luchas y gloriosos triunfos, incluyéndole también unos curiosos episodios que le ocurrieron durante su azarosa vida de guerrero; y que ella sorprendida de ver la franqueza con que aquel militar á quien no conocía, le hablaba, queriéndole informar de sus contrariedades y triunfos guerreros, le interrogó: —Dime militar: ¿quién eres tú que así con tanta franqueza me hablas? A lo que él le contestó: —Si por breves momentos te he sido desconocido no me extraña; mas vuelve tu vista hacia el cofre de tu memoria; registra en él y si no has olvidado una memorable fecha que yo tampoco he podido olvidar, ella te dirá quién soy.

Ella á esta breve observación, se detuvo un momento pensando; diose de pronto una palmada en la frente como recordando algo... y le replicó: —¡Ah! es cierto; eres el mismo de aquellos pasados y felices días... Mas ¿cómo había de conocerse, si tan cambiado te hallo? Además creía ya que la ausencia había hecho borrar de tu memoria mi recuerdo y que tal vez nunca más nos volveríamos á ver? Recordados ambos, prosiguió él su interrumpido relato diciéndole: Dime ¿por qué tan ingratamente juzgabas á quien tan lejos estaba de olvidarte? ¿á quién tan sólo en ti pensaba y tan es así, que cuando en medio del fragor de las luchas sentía desfallecer algo mi espíritu merced á continuas lúgubres, invocaba tu nombre como invocara el de una virgen, y esto reanimaba mi espíritu, pues me parecía verte llegar vestida con albo traje, inclinarte hacia mí, y decirme muy quedo al oído: "No temas, aquí estoy; lucha y vencerás, que yo también te premiaré un día..." y cuando esto me parecía oír de tus divinos labios

Yo CURO Convulsiones! Curarlas no significa en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan. La CURACION es RADICAL. He dedicado toda la vida al estudio de la Epilepsia, Convulsiones ó Gotia Coral. Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos. El que desea hacer fructuosa su curación para restar su sufrimiento, se curará GRATIS á quien le pida UN FRASCO de mi REMEDIO INFALIBLÉ y un tratado sobre Epilepsia y los padecimientos convulsivos. Nada cuesta probar, y la curación es segura. DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 53, Habana, Cuba. Es mi único agente. Envíame dirigidos á El para pruebas gratis, Tratado y frascos gratuitos. Dr. H. C. ROOT, Laboratorio de El Paso Street, - Nueva York. PRUEBA GRATIS. Cualquier lector de este periódico que envíe su nombre completo y dirección correctamente dirigida al DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 53 y 55. Apartado 790, HABANA, recibirá por correo, franco de portes, un frasco de la cura de la Epilepsia y Ataque, y un tratado de prueba GRATIS. UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano, ó cocinera de gran utilidad; sabe un poco de costura y siendo posible desea ir al extranjero. En la misma un portero. Informan Santa Clara 17 al 10197. DESEA COLOCARSE una joven de criada, manejadora ó para acompañar á una señora ó señorita. Tiene buena educación y sabe cumplir con su deber. En la misma se coloca una buena cocinera. En Aguila y Estrella altos del café Informarán. 10192. GRAN COCINERO á la francesa, español y criollo, práctico en repostería y helados, se ofrece para casa particular ó de comercio, en península. Informan en Zulueta y Teniente Rey, Vidriera de tabacos del Café. 10275. UNA PENINSULAR de mediana edad desea colocarse de criada de mano, sabe cocinar á mano y á máquina. Tiene persona que responda por ella, ó para viajar no se necesita. Calle de Barcelona 5. 10258. LA VICIENA - Agencia de encargos y colocaciones para la isla de Cuba y el extranjero. Informa Secretaría de la Beneficencia Gallega. Bajos del Centro Gallego de 4 á 10 M. 10237. UN BUEN COCINERO y repostero peninsular, joven desea colocarse en casa formal tiene buenas recomendaciones de su trabajo y honradez no tiene pretensiones de plaza ni sueldo, ni sus comidas por sueldo. Belascoain número 35, Fonda, el dueño informa. 10184.

J. MARTEL CONSTRUCTOR DE CARRUAJES calle INDUSTRIA 19-Habana. Se hace toda clase de carruajes por el último modelo París, alt. 10-15. GUANABACO - Por motivo de salud se vende una antigua y acreditada bodega sola en esquina con buena y abundante luz y ventilación. Informan en Salú número 20, Guanabaco. 9884. BUENA OPORTUNIDAD vendo lotes de terreno 20 por 10 en el barrio del Principe además una manzana de terreno con un potrero y un corral, también vendo un potrero criollo de 30 meses propio para familia de gusto. Informarán Principe 34. 9824.

VENTA UNA GRAN FINCA En la jurisdicción de Cienfuegos de 27 caballerías de tierra para caña, 10 caballerías para caña y 7 para pastos, con magníficas aguadas, arboledas, palmas etc. dividida en cuarteles, con 10 casas de taba y gran atravesado francés una línea de 19,000 metros, una cañalera y un kilómetro de un gran central. Dirigirse á A. Ventosa, San Ignacio 62, de 7 á 10 en el Calle Independencia número 45 F. Crespo. 9871.

SE VENDE UNA CASA En la zona de Matanzas en el barrio de Bojén acabada de construir de tres pisos, fabricación sólida, cantina, servicio sanitario moderno, pisos lino, calefacción independiente, agua corriente, todo en buenas condiciones; su precio en venta 18,000 pesos oro español, libras para el vendedor. Informan en Aguila número 13. 9822.

SE VENDE EN EL VEDADO Una esquina de fríe. De las pocas y mejores esquinas no vendidas. 20 por 50 metros. A dos cuadras de las dos líneas de tranvías. William R. Hill, Havana 61. C. 1317.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

BAÑOS DE MAR "Las Playas" EN EL VEDADO Se anuncia en precio módico el local para cabaña. Se facilitan mostrador y nevera. 10256. SE VENDE EN EL VEDADO casa de dos pisos, en las calles de Compostela y Teniente Rey, tiene 12 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

¡Aprovecharse! 6 RETRATOS IMPERIALES POR UN PESO, 32, San Rafael 32. Otero, Colominas y Cp. Teléfono 1448.

LA ZILIA calle de SUAREZ 45, entre Apodaca y Gloria TELEFONO 1948 PROXIMO AL CAMPO DE MARTO Esta casa paga á altos precios toda clase de prendas, ropas y muebles de los que tiene un gran surtido á la venta. Hay máquinas de coser de varios fabricantes, entre ellos, Palm, Standard, desde el módico precio de un centen.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.

SE VENDE EN EL VEDADO Una casa nueva de dos pisos, en la calle de Compostela, tiene 13 habitaciones, 2 salas, 2 saletas y dos comedores, deja libre el nueve por ciento. Trato con el dueño en Cuba 65, entre Murralla y Teniente-Rey. 10294.